DIP. ANTONIO DE JESUS MADRIZ
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO PRESENTE.

ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, Diputado integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán, con fundamento en los artículos 8 fracción II, 236 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo presento ante ustedes la Propuesta de Acuerdo de urgente y obvia resolución para EXHORTAR a los gobiernos Federal, Estatal y de los municipios del estado en los que se produce, empaca y exporta aguacate, para que en el ámbito de su jurisdicción y competencia, mediante acciones coordinadas, garanticen la Seguridad Pública de la población en general y en particular la de las personas y bienes dedicados a la industria aguacatera en todas sus variantes, incluidos aquellos que tienen por objeto verificar las condiciones fitosanitarias del fruto, de acuerdo a la siguiente:

Exposición de motivos.

Después de que el pasado 16 de Agosto un agente del Departamento de Agricultura de Estados Unidos que realizaba trabajos de inspección fitosanitaria, en conjunto con la Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de México, sufriera el robo con violencia de una camioneta en el municipio de Ziracuaretiro, Marie Martin, directora del área de preautorización del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, envió una carta el día 13 de Septiembre a la APEAM en la que le solicita garantizar la seguridad de su personal que participa en el programa de exportación de aguacate Hass.

“ Solicitamos su apoyo y medidas para garantizar que todos los productores y empacadores del programa recluten activamente medidas de seguridad para proteger al personal de APHIS (Servicio de Inspección Animal y Vegetal), que realiza actividades del programa” . En ese mismo documento se advierte además que, de

producirse otro incidente de inseguridad las exportaciones quedarían suspendidas. Dicha advertencia fue secundada por la embajada norteamericana en nuestro país.

En nuestro estado se encuentran activos 80 técnicos de esa dependencia gubernamental norteamericana que trabajan en 38 municipios, de los 51 en los que se produce aguacate, verificando que el fruto michoacano cumpla las condiciones fitosanitarias que la norma de aquel país exige para su importación. Varios de esos municipios son también lugares en donde viene operando en forma violenta el crimen organizado el cual se ha caracterizado por afectar no solo a los técnicos del Departamento de Agricultura norteamericano sino también a los productores, empacadores y productores de aguacate y sus familias quienes para su desgracia comparten el territorio con las actividades de grupos de la Delincuencia Organizada que se disputan tanto la producción , distribución y trasiego de drogas , como la extorsión y robo a diversas industrias de la entidad y la industria aguacatera, lejos de ser la excepción, es una de las más golpeadas precisamente por su importancia económica que la hace muy atractiva para estos grupos. Los productores, empacadores y exportadores de aguacate en Michoacán sufren a menudo el robo de sus vehículos y productos en los caminos , secuestró de vehículos y personas, ocupación ilegal de sus tierras, extorsiones y homicidios.

La advertencia Norteamericana no puede ni debe ser soslayada, sobre todo por que, de cumplirse significaría un grave golpe para la economía de nuestro estado. Además pone los reflectores en los graves problemas de inseguridad que sufre una industria vital para Michoacán.

Con 120 mil hectáreas de cultivo de aguacate certificadas para la exportación, Michoacán es líder mundial en la producción de este fruto. En el ciclo 2018- 2019 se han logrado colocar un total de 945 mil toneladas del producto en Estados Unidos , Europa , Asia y Canadá, siendo Estados Unidos en principal receptor con 90% de lo

exportado. En lo referente al mercado interno 8 de cada 10 aguacates que se consumen en México fueron producidos en Michoacán. Nuestro estado tiene el primer lugar en el valor de la producción nacional de aguacate con más de 64mil millones de pesos y representa nuestra mayor fuente de ingresos por arriba de las remesas y el turismo.

Urge , por lo que para Michoacán y para el país representa la industria de la producción, empaque, comercialización y exportación del aguacate michoacano, una política o serie de políticas públicas en las que participen de manera coordinada y ordenada los tres ordenes de gobierno para poner freno al asedio que sufre esta industria por parte de la delincuencia. De no ser así pronto estaremos lamentando la caída de una actividad económica que representa empleo, crecimiento, desarrollo y estabilidad social y política para estas tierras.

Por lo anterior, el Congreso del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

EXHORTA.

ÚNICO. A los gobiernos Federal, Estatal y de los municipios del estado en los que se produce, empaca y exporta aguacate, para que en el ámbito de su jurisdicción y competencia, mediante acciones coordinadas, garanticen la Seguridad Pública de la población en general y en particular la de las personas y bienes dedicados a la industria aguacatera en todas sus variantes, incluidos aquellos que tienen por objeto verificar las condiciones fitosanitarias del fruto.